BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

VII LEGISLATURA NÚM. 47

13 de marzo de 2008

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de internet en la siguiente dirección:
http://www.parcan.es

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

7L/PO/C-0199 De la Sra. diputada **D.ª Gloria del Pilar Gutiérrez Arteaga**, del **GP Socialista Canario**, sobre el plazo previsto en la Directriz 36, apartado 8, de la Ley por la que se aprueban las Directrices de Ordenación General y las Directrices de Ordenación del Turismo de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Página 3

7L/PO/C-0200 De la Sra. diputada **D.ª Flora Marrero Ramos**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre el laboratorio para control de los residuos de plaguicidas, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Página 3

7L/PO/C-0201 De la Sra. diputada **D.ª Guacimara Medina Pérez**, del **GP Socialista Canario**, sobre el acuerdo por la Competitividad y la Calidad del Turismo en Canarias para 2008 a 2020, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

Página 4

7L/PO/C-0202 De la Sra. diputada **D.ª Guacimara Medina Pérez**, del **GP Socialista Canario**, sobre Canarias en Fitur 2008, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

Página 4

7L/PO/C-0203 De la Sra. diputada **D.ª María Eulalia Guerra de Paz**, del **GP Socialista Canario**, sobre formación básica de los policías locales, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad.

Página 4

7L/PO/C-0204 De la Sra. diputada **D.ª María Eulalia Guerra de Paz**, del **GP Socialista Canario**, sobre aumento de horas de formación básica de policías locales, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad.

Página 5

7L/PO/C-0205 De la Sra. diputada **D.ª María Eulalia Guerra de Paz**, del **GP Socialista Canario**, sobre selección de policías locales, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad.

Página 5

7L/PO/C-0206 De la Sra. diputada **D.ª María Eulalia Guerra de Paz**, del **GP Socialista Canario**, sobre última formación básica para policías locales, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad.

Página 6

7L/PO/C-0207 De la Sra. diputada **D.ª María Eulalia Guerra de Paz**, del **GP Socialista Canario**, sobre información a la población en caso de emergencias para 2008, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad.

Página 6

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

Contestaciones

7L/PE-0175 Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado **D. Manuel Fajardo Feo**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre inversión del Plan de construcción de edificios de usos múltiples en El Hierro, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

Página 7

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

En trámite

7L/PO/C-0199 ***De la Sra. diputada D.ª Gloria del Pilar Gutiérrez Arteaga, del GP Socialista Canario, sobre el plazo previsto en la Directriz 36, apartado 8, de la Ley por la que se aprueban las Directrices de Ordenación General y las Directrices de Ordenación del Turismo de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.***

(Registro de entrada núm. 542, de 28/2/08.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 11 de marzo de 2008, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- Preguntas orales en comisión

3.1.- De la Sra. diputada D.ª Gloria del Pilar Gutiérrez Arteaga, del GP Socialista Canario, sobre el plazo previsto en la Directriz 36, apartado 8, de la Ley por la que se aprueban las Directrices de Ordenación General y las Directrices de Ordenación del Turismo de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Industria, Comercio y Consumo.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de marzo de 2008.- El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D.ª Gloria Gutiérrez Arteaga, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

Pregunta

¿A quién corresponde la competencia para fijar el plazo previsto en la Directriz 36, apartado 8, de la Ley 19/2003, de 14 de abril, Directrices de Ordenación General y Directrices de Ordenación del Turismo de Canarias?

Canarias, a 19 de febrero de 2008.- Diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario. Gloria Gutiérrez Arteaga.

7L/PO/C-0200 ***De la Sra. diputada D.ª Flora Marrero Ramos, del GP Coalición Canaria (CC), sobre el laboratorio para control de los residuos de plaguicidas, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.***

(Registro de entrada núm. 548, de 29/2/08.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 11 de marzo de 2008, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- Preguntas orales en comisión

3.2.- De la Sra. diputada D.ª Flora Marrero Ramos, del GP Coalición Canaria (CC), sobre el laboratorio para control de los residuos de plaguicidas, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de marzo de 2008.- El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D.ª Flora Marrero Ramos, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Excma. Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

Pregunta

¿Cuándo se tiene previsto la entrada en funcionamiento del laboratorio para control de los residuos de plaguicidas?

Canarias, a 18 de febrero de 2008.- La diputada. Flora Marrero Ramos.

7L/PO/C-0201 ***De la Sra. diputada D.ª Guacimara Medina Pérez, del GP Socialista Canario, sobre el acuerdo por la Competitividad y la Calidad del Turismo en Canarias para 2008 a 2020, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.***

(Registro de entrada núm. 611, de 3/3/08.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 11 de marzo de 2008, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- Preguntas orales en comisión

3.3.- De la Sra. diputada D.ª Guacimara Medina Pérez, del GP Socialista Canario, sobre el acuerdo por la Competitividad y la Calidad del Turismo en Canarias para 2008 a 2020, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo y Transportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de marzo de 2008.- El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D.ª Guacimara Medina Pérez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Turismo, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

Pregunta

¿Cuáles son las medidas fundamentales del acuerdo por la Competitividad y la Calidad del Turismo en Canarias para los años 2008-2020?

Canarias, a 19 de febrero de 2008.- Diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario. Guacimara Medina Pérez.

7L/PO/C-0202 ***De la Sra. diputada D.ª Guacimara Medina Pérez, del GP Socialista Canario, sobre Canarias en Fitur 2008, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.***

(Registro de entrada núm. 612, de 3/3/08.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 11 de marzo de 2008, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- Preguntas orales en comisión

3.4.- De la Sra. diputada D.ª Guacimara Medina Pérez, del GP Socialista Canario, sobre Canarias en Fitur 2008, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo y Transportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de marzo de 2008.- El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D.ª Guacimara Medina Pérez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Turismo, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

Pregunta

¿Cuál es el balance general que hace su consejería sobre Canarias en Fitur 2008?

Canarias, a 19 de febrero de 2008.- Diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario. Guacimara Medina Pérez.

7L/PO/C-0203 ***De la Sra. diputada D.ª María Eulalia Guerra de Paz, del GP Socialista Canario, sobre formación básica de los policías locales, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad.***

(Registro de entrada núm. 613, de 3/3/08.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 11 de marzo de 2008, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- Preguntas orales en comisión

3.5.- De la Sra. diputada D.ª María Eulalia Guerra de Paz, del GP Socialista Canario, sobre formación básica de los policías locales, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Gobernación, Justicia y Desarrollo Autonómico.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de marzo de 2008.- El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D.ª Eulalia Guerra de Paz, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

Pregunta

¿Cuándo tiene previsto comenzar la impartición de la formación básica a los y las policías locales de Canarias, a través de la Academia Canaria de Seguridad, ya adaptada al cambio de grupo, de acuerdo con la Ley 9/2007, de 13 de abril, del Sistema Canario de Seguridad y Emergencias y de modificación de la Ley 6/1997, de 4 de julio, de Coordinación de las Policías Locales de Canarias?

Canarias, a 3 de marzo de 2008.- Diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario. Eulalia Guerra de Paz.

7L/PO/C-0204 ***De la Sra. diputada D.ª María Eulalia Guerra de Paz, del GP Socialista Canario, sobre aumento de horas de formación básica de policías locales, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad.***

(Registro de entrada núm. 614, de 3/3/08.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 11 de marzo de 2008, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- Preguntas orales en comisión

3.6.- De la Sra. diputada D.ª María Eulalia Guerra de Paz, del GP Socialista Canario, sobre aumento de horas de formación básica de policías locales, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Gobernación, Justicia y Desarrollo Autonómico.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de marzo de 2008.- El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D.ª Eulalia Guerra de Paz, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

Pregunta

¿Conoce ya la Fecam, y ha dado su visto bueno al aumento en el número de horas de formación básica de policías locales para adaptarlo a la modificación que recoge la Ley 6/1997, de 4 de julio, de Coordinación de las Policías Locales de Canarias?

Canarias, a 3 de marzo de 2008.- Diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario. Eulalia Guerra de Paz.

7L/PO/C-0205 ***De la Sra. diputada D.ª María Eulalia Guerra de Paz, del GP Socialista Canario, sobre selección de policías locales, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad.***

(Registro de entrada núm. 615, de3/3/08.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 11 de marzo de 2008, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- Preguntas orales en comisión

3.7.- De la Sra. diputada D.ª María Eulalia Guerra de Paz, del GP Socialista Canario, sobre selección de policías locales, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Gobernación, Justicia y Desarrollo Autonómico.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de marzo de 2008.- El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D.ª Eulalia Guerra de Paz, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

Pregunta

¿Se ha iniciado ya la selección de policías locales y convocado el proceso de selección en los municipios canarios, teniendo en cuenta la nueva situación en cuanto a titulación de los nuevos polícías locales, de acuerdo con la modificación de grupo que recoge la Ley 6/1997, de 4 de julio, de Coordinación de Policías Locales de Canarias?

Canarias, a 3 de marzo de 2008.- Diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario. Eulalia Guerra de Paz.

7L/PO/C-0206 ***De la Sra. diputada D.ª María Eulalia Guerra de Paz, del GP Socialista Canario, sobre última formación básica para policías locales, dirigida al*** Sr. consejero ***de Presidencia, Justicia y Seguridad.***

(Registro de entrada núm. 616, de3/3//08.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 11 de marzo de 2008, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- Preguntas orales en comisión

3.8.- De la Sra. diputada D.ª María Eulalia Guerra de Paz, del GP Socialista Canario, sobre última formación básica para policías locales, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Gobernación, Justicia y Desarrollo Autonómico.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de marzo de 2008.- El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D.ª Eulalia Guerra de Paz, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

Pregunta

¿Cuándo ha tenido lugar la última formación básica para policías locales a través de la Academia Canaria de Seguridad?

Canarias, a 3 de marzo de 2008.- Diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario. Eulalia Guerra de Paz.

7L/PO/C-0207 ***De la Sra. diputada D.ª María Eulalia Guerra de Paz, del GP Socialista Canario, sobre información a la población en caso de emergencias para 2008, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad.***

(Registro de entrada núm. 617, de 3/3/08.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 11 de marzo de 2008, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- Preguntas orales en comisión

3.9.- De la Sra. diputada D.ª María Eulalia Guerra de Paz, del GP Socialista Canario, sobre información a la población en caso de emergencias para 2008, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Gobernación, Justicia y Desarrollo Autonómico.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de marzo de 2008.- El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D.ª Eulalia Guerra de Paz, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

Pregunta

¿Qué acciones, relacionadas con la información a la población en caso de emergencias, tiene programadas su consejería para este año 2008, en cumplimiento del PLATECA?

Canarias, a 3 de marzo de 2008.- Diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario. Eulalia Guerra de Paz.

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

CONTESTACIÓN

7L/PE-0175 ***Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre inversión del Plan de construcción de edificios de usos múltiples en El Hierro, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.***

(Publicación: BOPC núm. 17, de 29/1/08.)
(Registros de entrada núms. 512 y 699, de 26/2/08 y 11/3/08, respectivamente.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de marzo de 2008, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

CONTESTACIONES A LAS PREGUNTAS

6.7.- Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre inversión del Plan de construcción de edificios de usos múltiples en El Hierro, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

Acuerdo:

Habiéndose enviado por el Gobierno la contestación a la pregunta de referencia, y habiendo sido trasladada al señor diputado que la formuló conforme a lo ordenado por la Mesa de la Cámara al respecto, se acuerda tener por recibida dicha contestación y dado curso a la misma.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de marzo de 2008.- EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

Excmo. Sr.:

Siguiendo instrucciones del Excmo. Sr. secretario del Gobierno, en relación a la pregunta con ruego de respuesta escrita, formulada por el Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre:

INVERSIÓN DEL PLAN DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DE USOS MÚLTIPLES EN EL HIERRO,

recabada la información de la Consejería de Economía y Hacienda, cúmpleme trasladar a VE, la contestación del Gobierno, cuyo contenido es el siguiente:

"Dentro de dicho Plan, en los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para 2008 no figura ninguna previsión para la citada isla de El Hierro."

Lo que comunico a VE a los efectos previstos en el artículo 171.1 del Reglamento del Parlamento.

Santa Cruz de Tenerife, a 11 de marzo de 2008.- EL VICECONSEJERO DE RELACIONES CON EL PARLAMENTO Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, Mario Pérez Hernández.

Edita e imprime: Parlamento de Canarias. Servicio de Publicaciones.
C/. Teobaldo Power, 7 Tfno.: 922473347 Fax: 922473400
38002 Santa Cruz de Tenerife

Depósito Legal: TF-123/1983
ISSN: 1137-9073